

La Revaloración Docente como Agente de Transformación. El Caso Reforma 2022 de Escuelas Normales

Martín Muñoz-Mancilla

Emanuel Rodríguez-Rodríguez

Enrique Delgado-Velázquez

Escuela Normal de Coatepec Harinas

martinmum_m@yahoo.com.mx

Recepción: 11/12/2024

Aceptación: 05/02/2025

Publicación: 10/02/2025

Resumen

El propósito de este escrito consiste en analizar la manera en que se está poniendo en marcha la reforma 2022 dentro de la escuela normal para conocer y reflexionar sobre diversas áreas de oportunidad y propuestas para su mejora y transformación en la denominada formación docente de la Nueva Escuela Mexicana.

La metodología utilizada fue la cualitativa la cual permite estudiar al objeto de estudio en su entorno natural; es decir, tal y como se presenta en la realidad. Entre las estrategias de investigación se utilizaron: la observación, la entrevista y el trabajo en grupo focal. A fin de observar, registrar, dialogar tanto de manera individual como en equipo la manera en que se está poniendo en marcha ésta nueva reforma.

Entre los principales hallazgos derivados del trabajo de campo, como del trabajo de gabinete, permiten sustentar que la escuela normal resulta ser la institución que más reformas curriculares tiene dentro del sistema educativo. Con un promedio de cada siete durante los últimos 50 años. Por lo que sus docentes se han desarrollado en constantes cambios, innovaciones y modificaciones.

Se concluye la necesidad de superar las tradiciones que se viven dentro de las normales, así como evitar la simulación de los sujetos que en ellas se desarrollan. La reforma 2022 resulta ser una oportunidad donde los maestros podemos ser partícipes de una transformación estructural en las condiciones y dinámica. En ese sentido se logrará promover y fortalecer la formación de un docente como agente de transformación social y cultural en apego a los derechos heredados para promover una mayor justicia social.

Palabras Clave: Revaloración docente, Formación docente, Escuelas normales.

Teacher Revaluation as an Agent of Transformation. The Case of the 2022 Normal School Reform

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the way in which the 2022 reform is being implemented within the normal school in order to learn about and reflect on various areas of opportunity and proposals for its improvement and transformation in the so-called teacher training of the New Mexican School.

The methodology used was qualitative, which allows studying the object of study in its natural environment; that is, as it is presented in reality. Among the research strategies used were: observation, interviews and focus group work. In order to observe, record, and discuss both individually and as a team the way in which this new reform is being implemented.

Among the main findings derived from field work, as well as from office work, it is possible to support that the normal school turns out to be the institution that has the most curricular reforms within the educational system. With an average of every seven during the last 50 years. Therefore, its teachers have developed in constant changes, innovations and modifications. It is concluded that there is a need to overcome the traditions that exist within normal schools, as well as to avoid the simulation of the subjects that develop in them. The 2022 reform turns out to be an opportunity where teachers can participate in a structural transformation in the conditions and dynamics. In this sense, it will be possible to promote and strengthen the training of a teacher as an agent of social and cultural transformation in adherence to inherited rights to promote greater social justice.

Keywords: Teacher revaluation, Teacher training, Normal schools.

Introducción

La intención del presente artículo consiste en hacer un análisis de cómo se ha ido transformando la formación docente hasta llegar en esta coyuntura de la denominada Cuarta Transformación, donde se han promovido cambios relevantes, trascendentes y significativos de una política estructural que abarca los rubros: económico, político, social, educativo, cultural y educativo.

Cabe destacar que a nivel internacional, nacional y regional, todos aquellos personajes que han tenido algún conocimiento o relación, reconocen que se han logrado ciertos avances, progresos, logros y mejoras en los diferentes rubros y aspectos, dado que a diferencia de proyectos políticos anteriores cuando se aplicaban políticas neoliberales; donde se privilegiaba más aquellos que poseían más recursos.

En esta coyuntura se pretendió retomar políticas del Estado de bienestar para favorecer a los más necesitados, a los excluidos, a los olvidados, a los marginados, de ahí la gran aceptación del lema: Por el bien de todos. Primero los pobres, por lo que dicho proyecto político ha tenido una gran aceptación y reconocimiento.

Para comprender, interpretar y valorar la pertinencia de dicha política, primeramente se hace necesario reconocer que durante las últimas décadas del siglo pasado con la puesta en marcha de las políticas neoliberales se privilegió más lo económico sobre lo demás ámbitos, llámense: educación, salud, seguridad social, etc, por lo que con la fluctuación del peso, la privatización de empresas y la reducción del Estado en bienes y servicios asistenciales se tenía la expectativa que mejorarían las condiciones de vida de la población en general. Incluso esa idea se promovía a través de los diversos medios de información.

Paradójicamente, la realidad fue muy diferente a lo esperado, y se agravó aún más la brecha entre los que más poseían recursos con los que menos tenían. En el caso de la educación más que una formación humanística, crítica, ética, filosófica y académica se pretendió que se prepara a las futuras generaciones para ser competentes en el trabajo; es decir, se priorizó más la formación para producción y el trabajo.

De ahí que en la formación de los maestros de aquellos rasgos de: identidad, ética, compromiso y capacidad de respuesta a las condiciones y necesidades de su contexto; con la puesta en marcha de políticas neoliberales en desplazamiento de ese compromiso como agente de transformación y poseedor de un perfil académico integrado por: teoría educativa, filosofía e investigación, se priorizó más una formación por competencias y con ello la tendencia y predominio de lo instrumental, lo administrativo, lo mecánico, y sobre todo lo evidenciable.

Con el propósito de promover un docente competente que supiera lo que enseña y la manera en cómo se hace; es decir, que dominara los contenidos, metodologías y normatividad se requería que logaran el nivel de los estándares mínimos en los resultados en un proceso evaluativo con evidencias medibles, palpables y numéricas. En un marco punitivo donde aquel que no lograra ser idóneo sería separado del campo laboral. Lo que tuvo una gran difusión y resultó alarmante para los docentes, sus familias y la sociedad en general.

Así pues, en los procesos de formación docente con la puesta en marcha de políticas neoliberales mediante los planes de estudios: 1997, 2012 y 2018 se priorizó la formación de un docente competente; a diferencia de aquel trabajo, obras, compromiso social y rasgos que los docentes habían tenido en épocas anteriores como: la época posrevolucionaria y el cardenismo, donde fueron añorados, valorados y reconocidos por formar parte de una historia gloriosa del magisterio nacional en el progreso y desarrollo de México.

Los maestros mexicanos desde la época posrevolucionaria fueron reconocidos ampliamente por la sociedad en general como agentes de transformación social y cultural, dado que se dedicaban en una misión cuasi sacerdotal. En su dinámica laboral: por las mañanas trabajaban con los niños, por las tardes con los jóvenes y por las noches con los adultos, demostrando un alto compromiso al trabajo docente y al desarrollo de la comunidad, con emotividad del trabajo en el aula y con múltiples relaciones con los padres y madres de familia.

Así pues, el modelo de docente posrevolucionario tenía los rasgos de: compromiso con el Estado y su comunidad, abnegación a las funciones que se le otorgaba, disposición a trasladarse donde se le necesitara pese a la lejanía y a las condiciones precarias de las comunidades, dedicación en cuerpo y alma a la noble labor de la docencia; es decir, dedicaba el tiempo no sólo a la docencia, sino también al desarrollo comunitario.

Sin embargo, mediante las políticas neoliberales y el modelo de formación por competencias, así como una evaluación punitiva, poco a poco se fue desplazando, sustituyendo o cambiando aquel compromiso, y se empezó a priorizar más un trabajo administrativo, instrumental y técnico, cada vez más demandante con: elaboración detallada de planes de clase, estadísticas frecuentes de alumnos y padres de familia, informes, gráficas y demás. Y aquel compañerismo, camaradería, solidaridad y trabajo en equipo, se empezó a desplazar por un trabajo más individualista, aislado y hasta cierto sentido egoísta.

Ante dicho marco contextual, surgió el interés del planteamiento de las siguientes preguntas, ¿Cómo en la Cuarta Transformación se ha pretendido revalorar la formación y el rol de los docentes que tuvieron en la época posrevolucionaria? ¿Por qué el docente considerado competente que se formó y desarrolló durante la denominada época neoliberal se manifestó ante una evaluación punitiva y exceso de trabajo administrativo en detrimento de lo académico? O planteada de manera más específica, ¿De qué manera se está revalorando la formación docente en la reforma 2022 de la educación normal y en el campo laboral cómo se promueve el trabajo en comunidad, la interculturalidad y la inclusión educativa?

Metodología

Con base al planteamiento de dichas preguntas, como se expuso anteriormente se construyó el propósito de, analizar la manera en que se está poniendo en marcha la reforma 2022 dentro de la escuela normal para conocer y reflexionar sobre diversas áreas de oportunidad y propuestas para su mejora y transformación para la formación y desempeño de los docentes en la denominada Nueva Escuela Mexicana.

Con base a las preguntas de investigación y al propósito se planteó el siguiente supuesto: *“Si bien, la revaloración del docente y de su formación profesional ha pasado a tener una gran importancia dentro de las políticas de la denominada Cuarta Transformación; sin embargo, se puede sustentar que desde el Porfiriato con la influencia de la denominada teoría pedagógica y el perfil del apostolado docente. Durante la época posrevolucionaria mediante el humanismo de Vasconcelos y la figura del maestro misionero. En la época del Cardenismo con el materialismo histórico y el reconocimiento de líder social y promotor del reparto agrario, los docentes tuvieron una gran valoración y han sido considerados como agentes de transformación social; sin embargo, a partir de los cuarenta gradualmente se empezó a reducir su campo laboral hasta llegar a la inserción de políticas neoliberales donde fue llegado a considerarse el responsable de la baja calidad educativa”.*

Con base al planteamiento de preguntas de investigación, del propósito y del supuesto se reconoce la premisa de la obra de Bloch (1952), quien sustenta que para comprender, entender, interpretar y valorar el presente se hace necesario conocer el pasado y así poder vislumbrar el futuro. Dado que la historia es el estudio del hombre y sus obras a través del

tiempo y permite comprender su sentido y significado para el estudio y análisis de una realidad.

Para comprender la pertinencia que tiene la revaloración del docente en los últimos años se hace necesario conocer el pasado que han tenido, sufrido, gozado y enfrentado los maestros desde sus orígenes hasta sexenios anteriores, cuando mediante la puesta en marcha de políticas neoliberales sufrieron una evaluación punitiva y sobre todo exceso de trabajo administrativo, lo que provocó en la gran mayoría de docentes que sufrieran algunas enfermedades, tales como: estrés, ansiedad, presión alta, e incluso infartos, entre otras más.

Como se viene destacando, en los últimos sexenios se priorizó la formación de docentes en el modelo por competencias; es decir, mediante la integración de conocimientos, saberes, valores, actitudes y aptitudes en desplazamiento de la formación académica integrada por teoría educativa, filosofía e investigación educativa. Una de los críticos de dicha transición fue De la torre (2004) quien reconoce que en esa época se privilegió más lo instrumental que lo académico, el saber hacer, sobre el saber y el ser.

Gracias a los procesos de globalización, a la puesta en práctica de políticas neoliberales y a la influencia de los avances científicos y tecnológicos se transformó la vida de manera estructural. Promoviéndose un mayor acceso a la información y con ello el disfrute de mayor consumo cultural a través de dispositivos móviles; a diferencia de épocas anteriores, cuando era exclusivo sólo de unos cuantos.

Por su parte Bauman (2006), sustenta que con el paso de una sociedad sólida a una sociedad líquida, se han ido perdiendo gradualmente muchos procesos, aspectos, sentidos y significados de la vida, por lo que la formación de una sociedad consumista, enajenada, conformista y acrítica conviene más a los intereses y ambiciones de las empresas y gobiernos internacionales.

Gracias al análisis de dichas perspectivas se eligió para el desarrollo de ésta trabajo una metodología de investigación cualitativa, la cual se diferencia de la perspectiva cuantitativa; donde se privilegian: tendencias, estadísticas, números y porcentajes; en cambio se pretende encontrar las cualidades, los puntos de vista, las opiniones y lo que conlleva a lo que se vive, piensa, siente y dice.

Con base a las aportaciones de Latorre (1988), se reconoce que la construcción de la estrategia metodológica permite seleccionar y elegir lo que mejor se adecue para el análisis e interpretación del objeto de estudio. Por lo que en este trabajo aunado al trabajo de gabinete se retomó la observación, la entrevista y el trabajo focal.

Entre los autores que se retomaron destacan: Best (1982), Woods (1987) y Clifford (2001), de quienes se retoma la pertinencia de la investigación cualitativa estriba más a la interpretación y comprensión que a la medición y cuantificación, dado que estudia al objeto de estudio en su entorno natural; en este caso, tal y como se están desarrollando los docentes de las escuelas normales.

Ante dicho objeto de estudio para la construcción de la estrategia metodológica se retomó la observación, la entrevista y el grupo focal, de ahí la necesidad de utilizar el diario de campo como instrumento para registrar la información solicitada y así tener cierta organización para su reflexión, análisis e interpretación y después mediante temas más generales poder explicarse.

De acuerdo con Woods (1987), los maestros por las características de su trabajo, por la dinámica en que se desarrollan, por lo que viven diariamente son quienes más saben y conocen de lo que ocurre dentro de las aulas y de las escuelas, de ahí la pertinencia sea desarrollado por docentes que laboran en una escuela normal y que se vinculan con las escuelas de educación básica en las denominadas prácticas profesionales.

Siendo una de las ventajas de la investigación cualitativa el poder conocer y obtener información de los protagonistas y así, desde su entorno natural poder escuchar a los que difícilmente se les escucha decir, de ahí la pertinencia de registrar información, depurar la misma y minuciosamente poder escribir una explicación lógica y sustentada.

Para una explicación organizada se presentan los siguientes apartados: Razones por las que se valora al docente de la época Posrevolucionaria, El docente como líder social y promotor del reparto agrario durante el cardenismo, Del profesional de la educación al tecnólogo de la educación, El docente competente y su preocupación por una evaluación punitiva y La Cuarta

Transformación, la revaloración del docente y una nueva formación, tal y como se presenta a continuación.

Razones por las que se valora al docente de la época Posrevolucionaria

Si bien, durante el Porfiriato fueron establecidas formalmente las escuelas normales, la primera en 1886 en Jalapa Veracruz por Enrique C. Rébsamen y la segunda en la Ciudad de México, en 1887 por el militar, liberal, escritor y político Ignacio Manuel Altamirano en la Ciudad de México y de acuerdo con Corro (1964) y Jiménez (1988), ambas se caracterizarían por integrar la teoría pedagógica más avanzada de la época, idiomas como francés e inglés y sobre todo la producción y difusión de escritos en boletines y revistas.

Sin embargo, la mayoría de la población seguía excluida del servicio educativo y de una mayor justicia social, razones por lo que el pueblo mexicano se levantó en armas en el movimiento armado llamado Revolución Mexicana. Posteriormente, aquellas demandas fueron legisladas como Derechos una vez concluido dicho evento.

Siendo el Artículo Tercero Constitucional, el que se refiere a la educación. Con base a las aportaciones de Robles & Muñoz (2018), la laicidad, la gratuidad, la obligatoriedad, la identidad nacional, el nacionalismo, el amor a la patria, así como la lucha contra las injusticias y prejuicios forman parte del ideal de una formación integral.

Por lo que se empezaron a crear escuelas en todas las poblaciones por muy alejadas que estuvieran, razón por la que se hizo necesario contrar a una gran cantidad de jóvenes para que se incorporaran como docentes. El responsable de tal encomienda fue José Vasconcelos por lo que se inspiró en los misioneros para su entrega en cuerpo y alma a la noble labor de la enseñanza.

De acuerdo con Estrada (1992), el compromiso, la abnegación, la solidaridad, la dedicación, la penitencia y el sufrimiento por el otro, permiten no sólo construir un futuro mejor, sino también obtener ciertas satisfacciones personales. De ahí la pertinencia de los rasgos del maestro misionero en trabajar por el bien de niños, jóvenes, adultos y el desarrollo de las comunidades dedicándose todo el tiempo.

Por lo que se puede reconocer que el maestro misionero tuvo un papel relevante en la alfabetización de la población en general y en el desarrollo social, cultural y económico de

las comunidades; situación que se va a fortalecer aún más en el sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas, tal y como se presenta en el siguiente apartado.

El docente líder social y promotor del reparto agrario durante el Cardenismo

Como se viene exponiendo en la época posrevolucionaria el maestro misionero tuvo un amplio reconocimiento social en el desarrollo de la población mexicana, en la alfabetización, en la gestión de servicios asistenciales y en las bases de la escuela rural mexicana, situación que se va a fortalecer aún más en el sexenio del General Lázaro Cárdenas con la implementación de principios políticos socialistas. De ahí la reforma al artículo tercero y la adición del término “socialista.”

De acuerdo con Meneses (1988) y Muñoz (2020), con el proyecto de educación socialista se pretendió combatir los prejuicios y fanatismos y llevarla a la clase trabajadora de manera laica, y así poder vincular la escuela con la reforma gubernamental. La educación socialista se pretendió que fuera: laica, emancipadora, gratuita, obligatoria, racionalista y útil para el combate a los fanatismos y a la pobreza.

En ella se partió que la enseñanza debería partir de los problemas sociales y encaminarlos a una mayor justicia social con el reconocimiento de la lucha de clases, de ahí la pertinencia del materialismo histórico dialéctico; es decir, se buscaba preparar al proletario en su lucha por una mayor justicia social. De ahí el reconocimiento del maestro socialista por ser promotor y organizar de la lucha de clases en favor de los menos favorecidos.

Sin duda alguna, la pertinencia de la educación rural comunitaria es uno de los antecedentes que se han retomado en los últimos años para que desde la escuela se conozcan, analicen y se promuevan colectivamente estrategias para la solución y mejora de las principales problemáticas que se sufren en la comunidad. En ese sentido, dinámica y condiciones, los docentes gradualmente tendrán un mayor liderazgo y reconocimiento social.

Por lo que se puede destacar que el maestro socialista aunado a la agenda que traía desde décadas atrás, la cual consistía en trabajar por las mañanas con niños, por la tardes con jóvenes y por las noches con adultos se le agregó la de emancipador de la justicia social, el trabajo en comunidad, y el promotor del reparto agrario.

Ante dicho desempeño en aquella época, han tenido una gran valoración y reconocimiento por la sociedad en general; sin embargo, a decir de Arnaut (1988), algunos maestros fueron golpeados, otros desorejados y otros más asesinados en el cumplimiento de las funciones que el Estado les había otorgado y que a los cacicazgos regionales no les convenía.

A decir de algunos de los maestros entrevistados persisten narrativas e historias regionales de maestros que sufrieron agresiones físicas en algunas comunidades en el cumplimiento de su deber; sin embargo, sólo es tradición oral y falta escribirlas y darlas a conocer. Situación que se transformó en las siguientes décadas cuando se promovió a los docentes dejar atrás el trabajo sociopolítico.

Del profesional de la educación al tecnólogo de la educación

Como se viene explicando de la época posrevolucionaria hasta el sexenio del Cardenismo los maestros tuvieron un alto reconocimiento social y fueron altamente valorados por sus comunidades y la sociedad en general por el trabajo sociopolítico que desarrollaron en pro de sus escuelas, de sus comunidades, y de la vida en general.

Sin embargo, en la década de los cuarenta se les pidió que dejaran atrás el trabajo sociopolítico y de justicia social y que centraran su labor a cuestiones profesionales; es decir, que redujeran su campo de trabajo y que se dedicaran específicamente al trabajo en el aula, a la educación de los niños y todo lo que conlleva al hecho educativo, tales como: la planeación de sus clases, elaboración de material didáctico, el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como el uso de instrumentos de evaluación, y sistematizar y organizar aquella información que se le solicitara.

La reducción del campo laboral de los docentes estuvo enmarcado más por políticas internacionales e inversiones extranjeras que demandaban mayor estabilidad y pacificación del país, de ahí que la denominada: Unidad Nacional que promovió el sucesor del General Cárdenas; es decir, el General Manuel Ávila Cámara.

Coyunturalmente en la década de los cuarenta culminaba la Segunda Guerra Mundial y por ende el triunfo de los países aliados como Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y Francia, principalmente, quienes promovieron las condiciones de un nuevo orden mundial, de ahí el establecimiento de los organismos internacionales, tales como: el Banco Mundial (BM),

Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización Mundial del Comercio (OMC), entre otras.

Así pues, para un futuro mejor, más pacífico, con mayores oportunidades se requería estructuralmente mejores cambios, de ahí la pertinencia de la industrialización en los países periféricos, la emigración masiva del campo a la ciudad, una mayor inversión en servicios educativos y modernización de la infraestructura. Por tanto, la concentración poblacional en centros cada vez más urbanizados.

Por lo que en el caso de México con la industrialización de las principales ciudades, tales como: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, empezó a promover una gran emigración de trabajadores del campo a dichas ciudades, lo que provocó demanda de mayores bienes y servicios como salud, educación, transporte, seguridad, etc.

Ante esas nuevas políticas se transformó la educación en general y pasaron de establecerse pequeñas escuelas en todas las comunidades como en décadas anteriores; a establecerse centros educativos escolares en las comunidades con mayor población. Por lo que se pasó de integrar pequeñas escuelas unitarias y multigradas a escuelas de organización completa con equipo directivo.

Por su parte el rol de maestro pasó de ser el misionero, apostolado, líder de la comunidad, promotor del reparto agrario y emancipador de la justicia social; a ser el profesional de la educación, el que tiene la preparación necesaria para trabajar con un grupo de niños bajo la lógica organizativa de planes y programas de estudio, bajo la vigilancia y “acompañamiento”, de un inspector. Por lo que a partir de dicha década se fue consolidando lo que Reyes (1988), caracterizó como el prototipo del maestro urbano.

Dicha lógica laboral de los maestros perduró por más de dos décadas, siendo hasta la década de los setenta cuando se retomaron elementos del conductismo y de la tecnología educativa, para la conducción del aprendizaje, dado que se le consideraba un cambio de conducta. Por tanto, el docente fue considerado un tecnólogo de la enseñanza; muy diferente aquel líder social, emancipador de la justicia social y comprometido con la comunidad.

El docente competente y su preocupación por una evaluación punitiva

Desde la década de los setenta hasta los noventa en el nivel básico no hubo ninguna reforma curricular; es decir, desde la Reforma del Lic. Luis Echeverría donde las asignaturas se integraron por áreas de conocimiento se aplicó en nuestro país por más de tres décadas. Fue hasta el año de 1993 cuando se actualizó el artículo tercero constitucional y se le agregó el término “calidad”, entendiendo y relacionándose con equidad, efectividad y eficiencia.

La reforma de educación básica puesta en marcha ese mismo año retomó elementos más globales y se retomaron enfoques educativos para cada materia, similares a los de los países más desarrollados, tales como: el comunicativo funcional y posteriormente prácticas sociales de lenguaje para español y así sucesivamente para cada asignatura.

En lo que concierne a la formación docente, si bien las reformas educativas de los setenta, para formar un docente tecnólogo integraron al conductismo, a la tecnología educativa y a sus representantes. En la reforma 1997 a la educación normal se estableció previamente el Programa de transformación y mejoramiento académico a fin de establecer las condiciones de manera estructural para una nueva reforma.

El sustento que fundamentó la articulación de los niveles de educación básica, media básica y normales fue en parte el constructivismo, aunque de acuerdo con la revisión del plan de estudios SEP (1997) de educación normal, dentro del perfil de egreso aparece por primera ocasión que los grandes campos tienen relación con el modelo de formación por competencias. De ahí las primeras polémicas que a partir de esa reforma se pretendió formar un docente competente.

Así pues, con el paso de los años, mediante la política educativa se fue presionando cada vez más y más a los maestros sobre la rendición de cuentas sobre su trabajo. A decir de Muñoz & Rodríguez (2017), al docente se le llegó a considerar culpable de los bajos resultados obtenidos en diferentes pruebas nacionales e internacionales, los cuáles fueron ampliamente difundidos a través de diversas publicaciones que se hacían a través de los medios de comunicación.

Se criticaba y denunciaba por los bajos resultados que obtenían los niños mexicanos en la prueba internacional PISA, que consiste en estudio comparativo de evaluación de los resultados de los sistemas educativos, coordinado por la Organización para la Cooperación y

el Desarrollo Económico (OCDE), para evaluar las habilidades y conocimientos de los estudiantes de 15 años en Matemáticas, Lectura y Ciencias.

Así como de ENLACE, que consistía en la aplicación en todas las escuelas de educación básica del país para obtener información diagnóstica del nivel de logro académico que los alumnos han adquirido en temas y contenidos vinculados con los planes y programas de estudio vigentes. Los cuales eran publicados por estado, región, zona, municipio, escuela y alumno y se podrían realizar comparaciones.

Lo más alarmante que sufrieron los docentes en los gobiernos neoliberales fueron los procesos evaluativos que gradualmente fueron insertándose en la dinámica laboral. Por lo que la evaluación de los docentes para el ingreso al servicio profesional docente y para continuar en el servicio se requirió obtener resultados “idóneos”; en caso contrario serían separados del cargo.

Resulta ampliamente reconocido que muchos maestros sufrieron diversas enfermedades tales como: presión alta, estrés, insomnio, ansiedad, depresión e infartos. De ahí que en la campaña electoral entre el gobierno neoliberal que pretendió continuar con dichas políticas y en caso antagónico los partidos de izquierda que promovían la supresión de la mal llamada reforma educativa y su evaluación punitiva.

Ante lo vivido y sufrido los maestros y la sociedad en general ante los famosos gasolinazos que se caracterizaron porque mes con mes aumentaba el precio de la gasolina y por ende una inflación de todos los productos básicos, por los que cuando tuvieron la oportunidad de elegir el rumbo del país si continuar con dicho proyecto o elegir otro alterno salieron a emitir su voto y el resultado fue una abismal diferencia por el cambio de rumbo político del país.

Reflexiones: La Cuarta Transformación y la revaloración del docente

Se reconoce que en dicho movimiento se integraron perfiles idóneos a la política nacional, y de manera particular al ámbito de la educación; a diferencia de sexenios anteriores, por lo que en esta coyuntura se consideró la necesidad de transformar la educación y construir las bases de la Nueva Escuela Mexicana con una mayor participación social, así como la

revaloración de los maestros que tanto se les había cuestionado su labor en las últimas décadas.

Como se sustentó anteriormente, al docente se le responsabilizó de los bajos resultados obtenidos tanto en los exámenes de PISA como de ENLACE, por tanto, se le estigmatizó como un profesionista que habría que evaluar para conocer si era idóneo; en caso contrario, de manera semejante a un tornillo dentro de la maquinaria tendría que ser sustituido.

De ahí la pertinencia de retomar la historia del docente en México, aquel trabajo, obras y compromiso social que los docentes habían tenido en épocas anteriores, tales como: la época posrevolucionaria, el cardenismo, la Unidad Nacional y el Milagro Mexicano, cuando eran añorados, valorados y formaban parte de una historia gloriosa. Paradójicamente, durante la época cuando se implementaron políticas neoliberales los maestros empezaron a sufrir una transformación laboral y sufrir fuertes presiones sociales.

De ahí que en los discursos políticos y en los diferentes medios se empezó a valorar el papel de los maestros, su importancia en la vida académica y social en la transformación social y su pertinencia para mejorar su ambiente laboral y sus condiciones de vida.

Conclusiones

Sin duda alguna, aunque los resultados del pasado proceso electoral donde se ven favorecidos los partidos aliados a un Movimiento de Regeneración Nacional, y que conlleva la continuidad de un proyecto de nación, caracterizado por la búsqueda de favorecer a las clases más desprotegidas, sigue una lucha fuerte al interior del país, donde la oposición ahora minoritaria sigue con la intención de regresar al poder y desde ahí seguir aplicando las políticas neoliberales donde un sector muy reducido de políticos y empresarios nacionales y extranjeros se veían muy favorecidos con los recursos de la mayoría de los mexicanos.

Sin embargo, en este ultimo tramo de la historia en la vida pública del país, se ha logrado dar un paso muy grande, donde gran parte de la sociedad ha sido objeto de una transformación de sus ideas sobre el poder que tiene el pueblo y la elección de sus gobernantes, donde la sociedad ha sido mas critica de las condiciones en que vive la mayoría de la gente.

Todo este avance implica seguir implementando políticas que favorezcan a las mayorías, como es el caso del ámbito educativo, donde se busca que el estudiante haga florecer su

sentido crítico, analítico y reflexivo, sin olvidar el humanismo mexicano que tanto hace falta en el desarrollo de nuestra sociedad en búsqueda de una mayor justicia social.

Bibliografía

- Arnaut, A. (1988). *Historia de una profesión: maestros de educación primaria en México 1887-1993*. México: SEP.
- Bauman, Z. (2006). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: FCE.
- Best, J. (1982), *Cómo investigar en educación*. España: Morata.
- Clifford, J. (2001). *Dilemas de la cultura antropológica. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Corro, O. (1964). *La enseñanza normal en Veracruz*. Jalapa: Gobierno de Veracruz.
- De la Torre, G. (2004). *Del humanismo a la competitividad*. México: UNAM.
- Eisner, E. (1990). *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. México: Paidós.
- Estrada, A. (1992). *La formación de maestros en México. Evolución y contexto social*. Querétaro: Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela Normal de Querétaro.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Goetz, J. &. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en la investigación educativa*. España: Morata.
- Jiménez, C. (1988). *La Escuela Nacional de Maestros. Sus orígenes*. México: Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV.
- Latorre, A. (1988). *Metodología de la investigación*. Chile: Mc Graw-Hill.
- Marc, B. (1952). *Introducción a la historia*. México: FCE.
- Meneses, E. (1988). *Tendencias Educativas Oficiales en México. 1934-1964*. México: CEE-UIA.

- Muñoz, M. (2020). Del desplazamiento de la formación docente para territorios rurales al profesional de la educación. El caso escuelas normales en México. En D. Juárez, & J. González, *Formación de docentes para territorios rurales. Miradas internacionales* (págs. 69-86). México: RIER-Colofón.
- Muñoz, M., & Rodríguez, E. (2017). *Priorización de lo técnico-instrumental sobre la filosofía en la formación de docentes para el siglo XXI*. Actas de la Asociación Latinoamericana de Filosofía de la Educación. Vol. 4, 2002-245.
- Reyes Esparza, R. (1988). La formación de los maestros en la década de los cuarenta. *Pedagogía*. Revista de la UPN, 5 (16), 12-23.
- Robles, E., Robles, P., & Muñoz, M. (2018). Legislación del artículo tercero constitucional: políticas que han permeando la formación de docentes en México. En J. A. Trujillo Olguin, & L. I. Dino Morales, *Debate legislativo y educación. El artículo tercero a cien años de la Constitución de 1917* (págs. 189-203). Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua A. C.
- SEP. (1997). *Plan de estudios 1997 de la Licenciatura en Educación Primaria*. México: DGSPE.
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. España: Paidós.